



## MINUTA

Reunión Ordinaria  
26 de marzo de 2010  
9:00 a.m. – 12:00 p.m.

### Integrantes presentes

Erika Rivera Felicié	Administración de Asuntos de Energía (AAE)
Germán Palau Ríos	Administración de Corrección (AC)
Hector J. Román Arroyo	Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del ELA (ASR)
Marielis Rivera Cosme	Administración de Servicios Generales (ASG)
Verónica A. Pagán Torres	Administración de Terrenos (AT)
Eliezer Martínez Alvarado	Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (AAFET)
Irvin Cortés	Autoridad para el Financiamiento de Infraestructura de Puerto Rico (AFI)
Yamil Vázquez Rosado	Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD)
Nelson Vélez Mercado	Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
Luis Burdiel Agudo	Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda en PR (Puerto Rico Housing Finance Corporation)
Antonio Roldán Massa	Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (BDE)
Fernando Lugo	Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF)
José Vega Figueroa	Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)
Oscar E. Gámez Torres	Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos (CASARH)
Luz Mignelia Torres Pérez	Comisión de Desarrollo Cooperativo (AFC)
Erick Centeno Navarro	Comisión Industrial de Puerto Rico (CIPR)
Francisco Valls Ferrero	Comisión de Relaciones del Trabajo de Servicio Público (CRTSP)
Carlos Acevedo Llaraza	Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE)
Roy Acosta Alemany	Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
Rafael Silvestrini Hernández	Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)
Beatriz D'Narvarte Jiménez	Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico (CPNPR)
Jaime Calderón Soto	Consejo de Educación Superior (CESPR)
Sonia I. González Serrano	Consejo General de Educación (CGE)
Vivian Crespo Miranda	Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
Maribel Vicente Santiago	Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC)
Janet de Jesús Cancel	Departamento de Educación (DE)
Carlos Ramos	Departamento de la Vivienda (DV)
Carlos E. Rivera	Escuela de Artes Plásticas (EAP)
Samuel Santiago	Guardia Nacional de Puerto Rico (PRARNG)
Sonia Jiménez Mirles	Instituto de Ciencias Forenses (ICF)
Gladys M. Rodríguez Pérez	Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1 (JG911)
Maggie Pérez	Junta de Planificación (JP)
Emilio Torres García	Junta de Relaciones del Trabajo (JRT)
María Sonera de Jesús	Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)
Manuel Hidalgo	Municipio de Aguadilla
Eileen Poueymirou	Municipio de Bayamón
Victor R. Cabrera	Municipio de Camuy
Lizbeth Ortiz Santiago	Municipio de Canóvanas
Betsy L. López Roldán	Municipio de Fajardo
Felipe I. Del Valle Almodóvar	Municipio de Guánica
Carlos N. López Robles	Municipio de Lajas
Victor González	Municipio de Manatí
Josué Rodríguez Rodríguez	Municipio de Toa Alta
Brendalie Alonso Méndez	Municipio de Trujillo Alto
Gerardo Colón	Municipio de Vega Baja
Margie Reyes Rosario	Municipio de Vega Alta

Samuel Robles Bermúdez	Municipio de Vieques
Kevin M. Rivera Medina	Oficina del Procurador del Ciudadano (OMBUDSMAN)
Vanessa Ortiz del Valle	Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA)
Luz Avilés	Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI)
Wally Sierra Pagán	Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF)
Marielba Jiménez	Oficina de la Comisionada de Seguros (OCS)
María Archilla Pabón	Oficina del Contralor (OCPR)
Claribel Rodríguez Vera	Oficina del Coordinador General para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión
Helga Torres Rosa	Oficina de Recursos Humanos del ELA (ORHELA)
Hector Román Arroyo	Sistemas de Retiro para Maestros (SRM)

### Invitados

Ineabelle Rosario	Administración de Rehabilitación Vocacional
David Southgate	Alianza para el Desarrollo Integral del Sur
Hiram Morales	Consultor Externo
Alberto Toro	Departamento de Desarrollo Económico y Fomento
Angel D. Cruz	Departamento de Estado
Sheila Báez León	Departamento de Hacienda
Sheila Báez	Departamento de Hacienda
Ivelisse Parés	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Edgardo Nuñez Méndez	Municipio de Dorado
Héctor Báez	Municipio de Guaynabo
Fernando Santos	Oficina del Comisionado de Seguros

### Asuntos discutidos

1. Luego de registrar asistencia, los trabajos del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) formalmente dieron inicio a las 9:00am.
2. El Director Ejecutivo del Instituto saludó a los presentes, dio la bienvenida al Lcdo. Hiram Morales Lugo, Gisselle Laffitte y presentó la agenda de la reunión.
3. El primer tema fue los resultados de la reunión virtual del CCE realizada el 18 de diciembre de 2009. En dicha reunión, se envió un cuestionario en línea donde participaron 60 miembros. El cuestionario cubrió temas como el programa de las Academias, la Biblioteca Virtual y posibles talleres cortos.
4. El segundo tema correspondió al Censo 2010. El Director Ejecutivo presentó la tasa de participación de Puerto Rico al Censo hasta el 25 de marzo de 2010 y dio la bienvenida a Gisselle Laffitte para dirigir la presentación sobre el Censo 2010.
  - a. La Sra. Laffitte agradeció la oportunidad de participar en la reunión y recalcó la importancia del Censo para Puerto Rico ya que los fondos que recibe Puerto Rico de los Estados Unidos depende grandemente de la información generada por el Censo. Indicó que lograron reclutar entre Puerto Rico y Estados Unidos aproximadamente 1.4 millones de personas para trabajar el Censo 2010.
  - b. La Sra. Laffitte informó que en el portal del Censo, se puede obtener la tasa de participación de Puerto Rico. Añadió que en el año 2000, la isla obtuvo una tasa de

participación de 53%, tasa baja con relación a la participación en Estados Unidos. Sin embargo, lo justifica ya que para el año 2000, era la primera vez que en Puerto Rico se pidió que las personas enviaran el cuestionario completado devuelta por correo.

- c. La Sra. Laffitte informó que la Oficina del Censo estará realizando una campaña masiva durante el mes de abril para evitar enviar personal a los hogares que no contestaron el cuestionario. Laffitte comentó que el costo de enviar personal del Censo a cada hogar que no completó el cuestionario es de aproximadamente \$70.00 por visita. La campaña de publicidad incluye el programa de Censo en las Escuelas en alianza con Nickelodeon y Scholastic.
- d. El designado de Bayamón comentó que el Censo viene programado para áreas específicas, lo que provoca que el cuestionario no llegue a ciertos sectores del país. La Sra. Laffitte expresó que por eso el Negociado del Censo tiene unos Centros de Asistencia donde hay cuestionarios adicionales. A su vez, dudas de cualquier ciudadano pueden ser atendidas al número telefónico 787-705-8201.
- e. La Sra. Laffitte anunció que el Día Nacional del Censo es el 1 de abril. Añadió que las personas sólo tienen que contestar el cuestionario de su hogar primario. Expresó que es mejor destruir el cuestionario de hogares secundarios para evitar que otro ciudadano lo utilice.
- f. El designado de la Junta de Relaciones del Trabajo comentó que recibió una carta de la Oficina del Censo notificándole que no ha llegado el cuestionario posterior al envío. La Sra. Laffitte expresó que la carta es un recordatorio que se envió a todos los residentes para que envíen el cuestionario; este aviso no significa que el Negociado no ha recibido el mismo. La única forma de validar la llegada del cuestionario al Negociado del Censo es que la persona no sea visitada por personal del Censo luego del 1 de mayo.
- g. La Sra. Laffitte anunció que el Negociado del Censo tiene muchos materiales de promoción para actividades gubernamentales.
- h. El Director Ejecutivo añadió que la calidad de las estadísticas para los próximos 10 años dependerá enormemente del Censo 2010.
- i. El designado del Municipio de Guánica indicó que había malestar de algunas personas ya que entendían que el personal reclutado por el Censo, no eran de las comunidades en las que estaban trabajando. La Sra. Laffitte respondió que la Oficina del Censo reclutaba personal cerca del área donde residen pero basado en un proceso de exámenes. Los reclutados fueron aquellos con las puntuaciones más altas. La Sra. Laffitte aprovechó la oportunidad para felicitar la labor de los municipios en el proceso de reclutamiento.
- j. El designado de Bayamón comentó que lo novedoso del Censo 2010 es que la información será utilizada para corroborar la información obtenida por la Encuesta sobre la Comunidad que realiza el Negociado anualmente..
- k. La designada de OPPI indicó tener duda referente a la contabilización de las personas con impedimentos en el Censo. Añadió la existencia de personas audioimpedidas que no saben leer Censo porque sólo conocen el lenguaje de señas. La Sra. Laffitte respondió que la Oficina del Censo ofrece servicios a personas con impedimentos e incluso envía

personal a sus casas para facilitar el proceso de llenar el cuestionario. El Director Ejecutivo aprovechó el momento para informar que el Instituto colaboró con una propuesta del Instituto Filius para fondos ARRA. De ser otorgados los fondos, el Instituto de Estadísticas trabajaría con el Instituto Filius para ir recopilando información sobre las personas con impedimentos, cuyo propósito al final de 3 años es publicar por primera vez el “Puerto Rico Disability Survey”.

- I. La Sra. Lafitte concluyó su presentación agradeciendo la colaboración de todas las agencias gubernamentales y los municipios con el Negociado del Censo.
5. El Director Ejecutivo presentó la Resolución 2010-01 al Comité para exhortar a personas en Puerto Rico a participar del Censo 2010. Por unanimidad, los miembros del CCE aprobaron esta Resolución.
  6. El Director Ejecutivo prosiguió con el tercer tema en la agenda titulada “Inventarios Estadísticos”. Felicitó a las agencias gubernamentales que enviaron todos los documentos pertinentes del Formulario de Inventario de Estadísticas. También listó todas las agencias y municipios que habían enviado al menos 1 documento como parte del Inventario.
    - a. El Director Ejecutivo presentó las razones por el cual se está realizando este proyecto. Destacó que el mismo ayuda a los usuarios encontrar todas las estadísticas que genera el gobierno. Añadió que el inventario sirve para promocionar los informes estadísticos que generan las agencias, además de dar visibilidad al trabajo que hacen los estadísticos. Finalmente, mencionó que el Inventario ayudará a discernir entre información estadística que se puede divulgar y la que se debe mantener confidencial.
    - b. El Director Ejecutivo recalcó que una agencia puede generar más de un informe. Recomendó que llenaran el Formulario en línea ya que las instrucciones están integradas en el documento electrónico.
    - c. Por último, el Director Ejecutivo aclaró que la oficina responsable para efectos del Inventario es aquella que divulga las estadísticas y no aquellas que coopera para producirlas.
  7. El Director Ejecutivo prosiguió con el cuarto tema en la agenda relacionada a las legislaciones que se presentaron durante el 2009. Introdujo al Lcdo. Hiram Morales Lugo para dirigir el mismo.
    - a. El Lcdo. Hiram Morales realizó su presentación titulada “Legislación al Día sobre el Sistema de Estadísticas”. Mencionó temas amplios como el Plan de Salud propuesto por el Presidente Barack Obama y el rol de las estadísticas en las reformas legislativas. Añadió su preocupación de la poca participación del ciudadano en los procesos legislativos en Puerto Rico. Recalcó que las expresiones y opiniones vertidas en su ponencia son su opinión y no necesariamente reflejan la opinión del Instituto o de su Junta de Directores.
    - b. El Lcdo. Hiram Morales ilustró cinco objetivos importantes de la divulgación de estadísticas: gobernabilidad, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y democracia.

- c. El Lcdo. Hiram Morales mencionó las leyes recientes que impactan el área de las estadísticas de forma directa e indirecta. A continuación se presenta las legislaciones más importantes:
    - i. Ley Núm. 183 del 17 de septiembre de 2009 – Requerimiento al Instituto de Ciencias Forenses para la creación del Registro Estadístico de Agresiones Sexuales en Puerto Rico. El Registro tiene que incluir información específica como ocupación, ingreso, estado civil, entre otros. La designada del Instituto de Ciencias Forenses aclaró que la agencia tiene los recursos humanos para realizar el Registro pero no poseen los fondos monetarios necesarios.
    - ii. Resolución Conjunta del Senado 64 – Requerimiento a la Junta de Planificación para determinar el valor agregado de la agricultura en la economía de Puerto Rico.
    - iii. Resolución de la Cámara 71 – Orden por parte de la Cámara de Representantes para investigar la implantación de la ley que creó el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.
    - iv. Resolución de la Cámara 678 – Requerimiento a la Junta de Calidad Ambiental para que rinda un informe sobre las inspecciones que realiza la junta.
    - v. Otras legislaciones que mencionó el Lcdo. Hiram Morales impactaban agencias como el Departamento de Educación, Policía de Puerto Rico, ASUME, entre otros.
  - d. El Lcdo. Hiram Morales mencionó el litigio entre el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y el Departamento de Salud referente a las estadísticas de mortalidad publicadas por el Departamento de Salud. Expresó que el Tribunal de Primera Instancia reafirmó el poder del Instituto en fiscalizar las estadísticas divulgadas por las agencias gubernamentales de Puerto Rico. La designada del Comisionado de Seguros preguntó si la sentencia era final y firme. El Lcdo. Hiram Morales respondió que no es final y firme hasta que transcurra el periodo que tiene el Departamento de Salud para apelar el caso.
  - e. El Lcdo. Hiram Morales culminó su presentación y agradeció al Director Ejecutivo por la oportunidad de asistir a la reunión.
8. El Director Ejecutivo prosiguió con el tema de Asuntos Nuevos. No se presentaron temas nuevos.
9. Recordó que la fecha de la próxima reunión del CCE en pleno es el 25 de junio de 2010. Indicó que se realizará en el quinto piso del Edificio Luis A. Ferré.
10. El Director Ejecutivo finalizó formalmente la reunión del CCE a las 12:00pm.